

**5354** RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dicho concurso se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 30), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios que le sea de aplicación.

Segunda.—Para ser admitido al citado concurso los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

Aquellos aspirantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano. A tal efecto se podrá acreditar de la forma que se indica en la base novena de la presente convocatoria.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la Función Pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La concurrencia de los requisitos anteriores deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, apartados 1 o 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo número 2, debidamente cumplimentada, por cuadruplicado ejemplar, para cada una de las plazas que soliciten, junto con la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los candidatos que no posean nacionalidad española deberán aportar, además, certificación expedida por la autoridad competente de su país de origen que acredite la nacionalidad.

b) Fotocopia cotejada del título académico exigido, que en caso de haberse obtenido en el extranjero deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre).

c) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base tercera para participar en el concurso.

d) Resguardo que justifique el pago de 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Quinta.—Los aspirantes deberán anotar, mediante transferencia a Bancaja, sucursal 724, número de cuenta 07243100033835 «Universidad Politécnica de Valencia-Tasas», la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen, especificando el nombre y apellidos, número de carné de identidad y plaza a la que se concursa con indicación del número. El resguardo de la transferencia deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso.

Sexta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Séptima.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Octava.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1427/1986, que modifica parcialmente al Real Decreto 1888/1984.

Novena.—La Comisión encargada de resolver el concurso, en el transcurso de las pruebas orales, valorará y apreciará si los aspirantes, que no ostenten la nacionalidad española, poseen el conocimiento adecuado del castellano.

Décima.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la convocatoria.

Los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública mediante certificación expedida por las autoridades competentes de su país de origen.

Los aspirantes españoles que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

De acuerdo con el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, las comisiones encargadas de juzgar están clasificadas en la categoría primera, según lo dispuesto en el artículo 33.2 y anexo IV del citado Real Decreto.

Valencia, 4 de febrero de 1998.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

## ANEXO I

### Catedráticos de Universidad

1/98 (cód.: 2016). Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Perfil docente de la plaza: Instalaciones urbanas. Acondiciona-

miento urbanístico. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

2/98 (cód.: 2017). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía y Ciencias Sociales. Perfil docente de la plaza: Economía Agraria. Política Agraria. Centro: Escuela Politécnica Superior de Alcoy. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

3/98 (cód.: 2023). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Perfil docente de la plaza: Fundamentos Físicos de la Arquitectura y la Ingeniería. Centro: Campus de Valencia. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

4/98 (cód.: 2018). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Perfil docente de la plaza: Subsistemas Analógicos. Sistemas Electrónicos Avanzados. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

5/98 (cód.: 2019). Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales. Perfil docente de la plaza: Tecnología de Materiales. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

6/98 (cód.: 2024). Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química. Perfil docente de la plaza: Fundamentos químicos de la Ingeniería Química Analítica. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

7/98 (cód.: 2021). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Perfil docente de la plaza: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

8/98 (cód.: 2022). Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Tecnología de Alimentos. Perfil docente de la plaza: Físico-química de alimentos. Propiedades físicas de alimentos en relación con las operaciones y procesos alimentarios. Laboratorio de físico-química de alimentos. Coloides en alimentos. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

#### **Catedráticos de Escuela Universitaria**

9/98 (cód.: 59). Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Ciencia Animal. Perfil docente de la plaza: Mejora Genética Aplicada. Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

10/98 (cód.: 1794). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Perfil docente de la plaza: Fundamentos Físicos de la Ingeniería. (Física. Ampliación de Física. Biofísica Ambiental). Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

11/98 (cód.: 1715). Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Perfil docente de la plaza: Matemáticas. Matemática Aplicada por Ordenador. Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

12/98 (cód.: 1796). Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química. Perfil docente de la plaza: Análisis Instrumental. Análisis de Alimentos. Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

#### **Profesores titulares de Universidad**

13/98 (cód.: 46). Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Biotecnología. Perfil docente de la plaza: Mejora Genética Vegetal I. Mejora Genética Vegetal II. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

14/98 (cód.: 209). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Comunicaciones. Perfil docente de la plaza: Radiocomunicaciones. Líneas de Transmisión. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

15/98 (cód.: 279). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Comunicaciones. Perfil docente de la plaza: Compatibilidad Electromagnética. Campos Electromagnéticos. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

16/98 (cód.: 545). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Comunicaciones. Perfil docente de la plaza: Teoría de la Comunicación. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

17/98 (cód.: 570). Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Perfil docente de la plaza: Proyectos II (Restauración Pintura II). Centro: Facultad de Bellas Artes. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

18/98 (cód.: 1795). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Perfil docente de la plaza: Fundamentos Físicos de la Ingeniería I. Fundamentos Físicos de la Ingeniería II. Fundamentos Físicos de la Ingeniería III. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

19/98 (cód.: 894). Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Ingeniería de la Construcción. Perfil docente de la plaza: Construcción y Arquitectura Industrial. Introducción al Cálculo de Plantas Industriales. Arquitectura Industrial. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

20/98 (cód.: 900). Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Perfil docente de la plaza: Robótica. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

21/98 (cód.: 1060). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática de Sistemas y Computadores. Perfil docente de la plaza: Evaluación de Sistemas Informáticos. Diseño y Modelaje de Computadores. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

22/98 (cód.: 1178). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática de Sistemas y Computadores. Perfil docente de la plaza: Sistemas Operativos I. Sistemas Operativos II. Visión Artificial. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

23/98 (cód.: 1338). Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Informática de Sistemas y Computadores. Perfil docente de la plaza: Estructura de Computadores II. Periféricos e Interfaces. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

24/98 (cód.: 1427). Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Perfil docente de la plaza: Subsistemas Analógicos. Subsistemas Electrónicos de Comunicación. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

25/98 (cód.: 1524). Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales. Perfil docente de la plaza: Tecnología de Fabricación y de Máquinas. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

26/98 (cód.: 1714). Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

27/98 (cód.: 1716). Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Perfil docente de la plaza: Cálculo Infinitesimal. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

28/98 (cód.: 1710). Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento: Proyectos Arquitectónicos. Perfil docente de la plaza: Proyectos Arquitectónicos. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

29/98 (cód.: 1793). Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento: Proyectos Arquitectónicos. Perfil docente de la plaza: Proyectos Arquitectónicos. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

30/98 (cód.: 1717). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Perfil docente de la plaza: Sistemas Operativos. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

31/98 (cód.: 1718). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Perfil docente de la plaza: Programación Declarativa. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

32/98 (cód.: 1719). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Perfil docente de la plaza: Bases de Datos. Centro: Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Número de plazas: Una.

ANEXO II



UNIVERSIDAD  
POLITECNICA  
DE VALENCIA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Perfil docente:	
Tipo de concurso: Acceso: <input type="checkbox"/> Méritos: <input type="checkbox"/> Número de plaza: <input type="checkbox"/>	
Fecha de convocatoria:	«BOE» de:

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha nacimiento		Lugar	Provincia	DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario de carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de ingreso	N. R. P.
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Excedente voluntario <input type="checkbox"/>	Servicios especiales <input type="checkbox"/>	
Otras:				

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
Docencia previa:	

<p>Forma en que se abonan los derechos y tasas:                  Transferencia BANCAIXA, Entidad 2077. Sucursal 0724. D.C.06. N.º cta.: 3100033835. Universidad Politécnica de Valencia. Tasas.                  Fecha de transferencia: N.º de recibo:</p>
---

<p>Documentación que se adjunta</p>
-------------------------------------

El abajo firmante, don .....

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso de la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ....., a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.



CURRÍCULUM VITAE

Número de hojas que contiene:

Nombre:

Fecha:

Firma:

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

Este modelo constituye una guía para la confección del currículum. Deberá repetirse su esquema tantas veces como sea necesario por cada aportación del apartado correspondiente. Cada contribución figurará una sola vez.

I. DATOS GENERALES		
I.1 DATOS PERSONALES.		
Apellidos:		
Nombre:		
DNI:	Fecha nacimiento:	N.º Funcionario:
Dirección particular:		
Ciudad:	Distrito postal:	Teléfono:
I.2 SITUACIÓN ACTUAL.		
Organismo:		
Facultad, Escuela o Instituto:		
Dept./Secc./Unidad:		
Dirección postal:		
Teléfono (indicar prefijo, número y extensión):		
Fax:		
Correo electrónico:		
Categoría profesional y fecha de inicio:		
Plantilla	<input type="checkbox"/>	Otras situaciones <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>
Contratado	<input type="checkbox"/>	Dedicación: A tiempo completo <input type="checkbox"/>
Becario	<input type="checkbox"/>	A tiempo parcial <input type="checkbox"/>
Interino	<input type="checkbox"/>	
I.3 FORMACIÓN ACADÉMICA.		
Licenciatura/Ingeniería/Doctorado	Centro	Fecha

## II. DOCENCIA

## II.1 PUESTOS OCUPADOS.

Categoría profesional (Asociado, TEU, TU, CU, ...):

Dedicación: Fecha inicio: Fecha fin:

Departamento:

Centro:

Organismo:

## II.2 ASIGNATURAS IMPARTIDAS.

Asignatura	Año	Resultado encuesta

## II.3 PUBLICACIONES DOCENTES.

CLAVE: L = Libro completo. CL = Capítulo de libro. A = Artículo. R = Revisión. E = Editor.

Autores (p. o. de firma):

Título:

Editorial:

Ref. revista/libro (ISBN, ISSN, SUPV.): Clave:

Volumen: Páginas: Año:

## II.4 CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS.

Centro:

Organismo:

Título:

Materia impartida:

N.º de horas impartidas:

Fecha:

## II.5 P. F. C. DIRIGIDOS Y TUTORÍAS EN PROGRAMAS INTERNACIONALES.

Año:

N.º P. F. C.:

N.º Tutorías:

Centro:

## III. INVESTIGACIÓN

## III.1 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS.

Título del proyecto:

Entidad financiadora:

Duración desde: Hasta:

Investigador principal:

Importe de la subvención: N.º total investigadores del proyecto:

## III.2 PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS Y/O ADMINISTRACIONES.

Título del contrato:

Empresa/Administración financiadora:

Duración desde: Hasta:

Investigador responsable:

Importe del contrato: N.º total de participantes:

## III.3 PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN.

CLAVE: L = Libro completo. CL = Capítulo de libro. A = Artículo. R = Revisión. E = Editor.

Autores (p. o. de firma):

Título:

Editorial:

Ref. revista/libro (ISBN, ISSN, ...): Clave:

Volumen: Páginas: Año:

## III.4 EXPOSICIONES. OTROS EVENTOS ARTÍSTICOS E INTERVENCIONES MONUMENTALES. FESTIVALES. CERTÁMENES Y EXHIBICIONES TELEVISIVAS.

CLAVE: I = Espacios institucionales de reconocido prestigio. G = Espacios institucionales de prestigio y galerías. O = Otras galerías y otros espacios.

COMISARIADO: INDV = Individual. COMP = Compartido.

Individual o colectiva: N.º participantes:

Fecha inicio: Fecha fin:

Título:

Lugar: Clave:

Comisariado: N.º Comisarios:

**III.5 CONGRESOS.**

Autores:

Título:

Tipo de participación (ponencia, potser., conf., invitada, presidencia sesión, etc.):

Congreso:

Publicación:

Lugar de celebración:

Año:

**III.6 PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD.**

Inventores (p. o. de firma):

Título:

N.º de solicitud:

País de prioridad:

Fecha de prioridad:

Entidad titular:

Países a los que se ha extendido:

Empresa/s que la está/n explotando:

**III.7 ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS.**

CLAVE: D = Doctorado. P = Postdoctoral. I = Invitado. C = Contratado. O = Otras (especificar).

Centro:

Localidad:

País:

Año:

Duración:

Tema:

Clave:

**III.8 TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS.**

Título:

Doctorado:

Universidad:

Facultad/Escuela:

Año:

Calificación:

**IV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE**

Actividad:

Empresa:

Duración desde:

Hasta:

**V. OTROS MÉRITOS****V.1 IDIOMAS EXTRANJEROS (R = Regular, B = Bien, C = Correctamente).**

Idioma	Habla	Lee	Escribe

**V.2 OTROS MÉRITOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN. CARGOS PERTENENCIA A SOCIEDADES. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS. TRAMOS DOCENTES. TRAMOS DE INVESTIGACIÓN.**

--

**5355** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12 c/),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la composición de la Comisión, relacionada en el anexo adjunto, y que ha de juzgar el concurso de méritos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 1997.

Madrid, 4 de febrero de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 1997

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería»

Plaza número 13 (69-97)

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Amador Solbes Mira, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel de Cos Castillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Adolfo Cazorla Montero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier Caamaño Eraso, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Trueba Jainaga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio Creus Solé, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Luis Medina Miranda, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Pedro Cifuentes Vega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio García Abril, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**5356** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 1997.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y que figura como anexo a la presente Resolución. Las comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concurso

TU-584.585.586 (tres plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús José Labarta Mancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep Solé Pareta, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alfonso Crespo Lorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miquel Àngel Senar Rosell, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Rafael Aurelio Moreno Vozmediano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Ayguadé Parra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Julio Ortega Lopera, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Porfidio Hernández Bude, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

TU-587

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gorri Ochoa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francesc Marqués Truyol, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Tomás Tejedor Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Miguel Àngel González Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Encarnación Cámara Moral, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Mora Aznar, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña Isabel Mercader Calvo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Enrique Bertrán Serra, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Luis Conde López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Eva María Acosta Plaza, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

TU-588

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gorri Ochoa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.